

PUBLICIDAD AMOFI CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

La Compañía fue constituida desde diciembre de 1977. El objeto principal de la Compañía es prestar servicio en venta de tiempo y espacio de diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios.

La actividad de la Compañía es controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O.94 del 23.XII.09).

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y banco.

Cuentas por cobrar

La compañía realiza permanentemente evaluaciones sobre las cuentas por cobrar.

La Administración cree que no es necesaria la creación de una estimación por cuentas de dudosa cobranza.

Muebles y equipos

Las tasas de depreciación anual de estos activos son las siguientes:

Instalaciones	10%
Equipos de oficina	10%
Mobiliario	10%
Equipo de Cómputo	33.33%

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de utilidad del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 22%.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo está compuesta de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Banco del Pacífico – Cuenta Corriente	(7,419.81)
Banco Bolivariano – Cuenta de Ahorros	77.81
Banco Bolivariano – Cuenta Corriente	<u>(9,529.77)</u>
	<u>(16,871.77)</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Clientes	79,036.69
Crédito Fiscal	<u>7,132.75</u>
	<u>86,169.44</u>

5. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019, el movimiento de la cuenta muebles y equipos, neto es el siguiente;

	<u>2019</u>
Terreno	11,365.42
Talleres	3,192.61
Muebles Y Enseres	22,253.77
Equipos De Oficina	24,980.98
Vehículos	149,166.75
Instalaciones	36,015.57
Equipos De Computo	7,818.20
Equipos Varios	432.87
Depreciación Acumulada	<u>(164,882.79)</u>
	<u>90,343.38</u>

6. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta se establece en el 22%. En el caso de pérdidas tributarias, estas se podrán trasladar a ejercicios futuros y amortizarse en un periodo máximo de cinco años, sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

La conciliación según los estados financieros es como sigue:

Utilidad / Pérdida Antes de Impuesto y Participación	(\$ 8,795.31)
(-) 15% Participación a Trabajadores	\$ 0.00
(+) Gastos no deducibles en el país	1,983.15
Utilidad Imponible / Pérdida sujeta a amortización	(\$ 6,812.16)
Impuesto Causado	\$ 0.00

7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

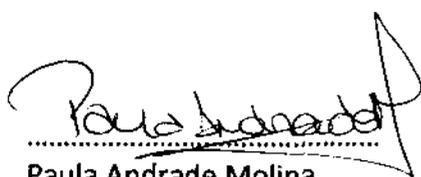
El capital social está constituido por 400 participaciones de US\$0.04 valor nominal unitario.

RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.



Paula Andrade Molina
Representante Legal